



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00300188- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución RD-2024-925-E-UNC-DEC#FFYH, por la cual se fija el día de defensa oral del trabajo de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la estudiante BORGOGNO, Valeria DNI: 24356852; y

CONSIDERANDO:

Que un integrante del tribunal evaluador no podrá asistir a la defensa oral, fijada para el día viernes 16 de agosto de 2024 a las 11 hs;

Que corresponde modificar la fecha prevista para la defensa oral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el artículo 2º de la RD-2024-925-E-UNC-DEC#FFYH, para que:

donde dice: "*FIJAR el día viernes 16 de agosto de 2024 a las 11 hs, como fecha para concretar la defensa oral del trabajo de final de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria*".

diga: "*FIJAR el día viernes 23 de agosto de 2024 a las 11 hs, como fecha para concretar la defensa oral del trabajo de final de referencia en el Aula B de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria*".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

t.r.

